



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL CIVIL

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: 432-PL/JM/CLG

FECHA: 06/09/2016.

ASUNTO: NOMBRAMIENTO ASESORES ESPECIALISTAS.

DESTINATARIO: Subdirección General de Planificación de Recursos Humanos y Retribuciones. Dirección General de la Función Pública. Mº de Hacienda y Administraciones Públicas. C/ María de Molina 50- 28071 Madrid.

A los efectos oportunos y de conformidad con lo señalado en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y de acuerdo con lo señalado en el Anexo III de las bases de la convocatoria, se remite el nombramiento de Asesores Especialistas, del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, , convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2015 de la Dirección General de la Función Pública(BOE nº 302 de 18.12.2015) en las categorías siguientes:

- Titulado Superior de Actividades Específicas.



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

José Manuel Cuevas Cordobés

CORREO ELECTRÓNICO:

Calle Princesa, 32-36
28071-MADRID
TEL: 91. 454 6158/6224
FAX: 91.4546177/9/80



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL CIVIL

Por Resolución de 14 de diciembre de 2015, de la Dirección General de la Función Pública, se convocó proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con las categorías de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Titulado Superior de Actividades Específicas sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado ((BOE nº 302 de 18.12.2015).

Teniendo en cuenta los diferentes programas de que consta el mencionado proceso selectivo se hace preciso contar con Asesores Especialistas que actúen como expertos en determinados programas.

Por ello, de conformidad con lo señalado en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y de acuerdo con lo señalado en el Anexo III de las Bases de la convocatoria, le comunico que ha sido designada Asesora Especialista de la relación 2 números de orden 14 y 15, programa 13, Filología Inglesa, en la categoría de Titulado Superior de Actividades Específicas, a D^a ANA CARINA LAGARES OVERGAAG, Comandante del CG. del Ejército del Aire, incorporándose al Tribunal con voz pero sin voto.



CORREO ELECTRÓNICO:

Calle Princesa, 32-36
28071-MADRID
TEL: 91.4546158/6224
FAX: 91.4546177/79/80